

EL LEGISLATIVO EN LA ACTUALIDAD

Salvador VALENCIA CARMONA

Desde hace algunos años ha venido manifestándose la preocupación en muchos países, y el nuestro no es la excepción, respecto del cometido que corresponde al Poder Legislativo en el mundo contemporáneo. No hace mucho tiempo que los constitucionalistas franceses subrayaban la declinación del Legislativo, y Pérez Serrano hablaba con escepticismo del parlamentarismo y su crisis. La cuestión sigue subsistiendo, ahora con visos más complejos. Así, Bobbio apunta que el Estado parlamentario es parte de la democracia representativa, pero que la sociedad civil está germinando nuevas formas de representación de gran importancia. Robert Dahl se ocupa de situar al Estado, y por ende al Legislativo, en la democracia transnacional del mañana, y Duverger, cuando recrea la fábula en su texto de la liebre liberal y la tortuga europea, expresa, con vistas a la integración europea, su inquietud por que los parlamentos nacionales surgidos del sufragio universal estén transfiriendo sus poderes a instituciones burocráticas y tecnocráticas.

En los países latinoamericanos, y en México por lo consiguiente, el problema se formula en términos acuciantes, en cuanto la consolidación de la democracia demanda un Poder Legislativo eficiente y a la altura de su tiempo. Todo ello condujo al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y a la Cámara de Diputados de LV Legislatura, a través de su Comisión de Derechos Humanos, a realizar un Coloquio Internacional que se ha denominado “El Poder Legislativo en la Actualidad”, en el que se plantearán algunos de los principales problemas que confronta en nuestros días el Poder Legislativo, para que al mismo tiempo se efectúe un provechoso intercambio de experiencias sobre los mismos.

Quisiera hacer algunos breves comentarios sobre los temas que se expondrán y las razones que motivaron a los organizadores del Coloquio para seleccionarlos.

Mediante el tema “La función actual del Poder Legislativo”, se pretende discurrir acerca de las tareas que este poder desempeña ac-

tualmente. Es cierto que de acuerdo con la teoría clásica de la división de poderes, correspondía al Legislativo la creación de la ley, pero ahora ésta se genera por lo regular en el ámbito del Poder Ejecutivo, dotado de mayores recursos técnicos y materiales. Al Congreso, en cambio, le corresponde ahora una función de control, que es tanto o más importante que aquélla, siempre y cuando se efectúe con energía y decoro. Seguramente en las disertaciones se propondrán mejores procedimientos a este respecto, sin desmedro de otras actividades que realizan las cámaras legisladoras, como son, sin ánimo de agotarlas, el que sirva de ágora para dialogar sobre los problemas nacionales, esto es, el "congreso de opiniones" que, según Stuart Mill, se constituye igualmente en una instancia de arreglo o de composición de las fuerzas políticas, o incluso que efectúa una labor educativa, cuando el debate parlamentario eleva sus miras y orienta a la comunidad.

Los tópicos sobre los mecanismos de trabajo interno del Poder Legislativo, así como la estructura y los servicios de apoyo para dicho trabajo parlamentario, se escogieron porque están íntimamente ligados. Ciertamente que los actos legislativos externos, y sobre todo las sesiones plenarias, son las que están bajo la mirada pública, pero tales actividades constituyen únicamente la fase última de un esfuerzo. Señala André Chardenagor que se desarrolla en privado, en las llamadas comisiones, esfuerzo que muchas veces sólo conocen los legisladores y algunos funcionarios de la asamblea, con la paradoja de que a aquéllos les gustaría describirlos, pero no tienen tiempo, y éstos temen infringir las leyes y el trabajo parlamentario. Por eso es importante que estas actividades se difundan, que el Parlamento no sea un universo cerrado, oculto. En la medida en que salga a la luz, la sociedad apreciará mejor su valor.

El control legislativo sobre el presupuesto y la cuenta pública, es decir, el llamado poder de la bolsa, es un tema que preocupa a cualquier Poder Legislativo en el mundo. Cualquier intercambio de puntos de vista sobre él tiene que ser saludable. Es esto un terreno en el que en no pocas ocasiones el Legislativo no cumple a satisfacción su labor, a veces por la aridez técnica, y en otras por lo angustioso de los términos. Tal situación requiere de una reconsideración a fondo, porque afecta de manera directa a los ciudadanos. Cuando el presupuesto nacional se controla y encauza de manera inteligente y los gastos públicos son prístimos, las sociedades saben que están bien gobernadas.

El tema del Poder Legislativo, por último, y los partidos políticos, tienen una vigencia indiscutible. La raíz del asunto está en la añeja discusión sobre el mandato representativo y el mandato imperativo de

los parlamentarios, pero ahora importa tanto o más averiguar de qué manera los partidos reflejan su actividad en las cámaras, cuáles son las relaciones que establecen con sus legisladores afiliados, qué tanta disciplina existe o libertad poseen éstos al votar en las grandes cuestiones del país.

Respetable auditorio:

México es una sociedad en hondo proceso de transformación. El país ha concluido la etapa del partido dominante; está empeñado en construir un Estado de partidos y una democracia más plena. En lo económico abandonamos el sistema proteccionista y somos ahora una de las economías más abiertas del mundo, con los consecuentes retos que esto supone; la sociedad es hoy predominantemente urbana, y la ciudadanía, mejor informada y visitante. Ciertamente que aún padecemos severas desigualdades y no hemos podido escapar a la violencia que aqueja a otras latitudes. Estamos los mexicanos seguros, sin embargo, de nuestro progreso y de nuestro destino nacional.

Resolveremos nuestros problemas en paz y en concordia. Cuando convocamos a este Coloquio Internacional sabíamos qué productivo era para todos, para nosotros porque aprovechamos las experiencias de los distinguidos extranjeros que nos visitan, y para ellos porque nos comprenderán mejor. Sean bienvenidos todos a este magno evento académico. Hago votos por que sean fructíferos los trabajos que en él se desarrollen.